

Fondo para la Educación Superior del Meta

Meta

El Fondo para la Educación Superior del Meta es una iniciativa dirigida a jóvenes de los 29 municipios del departamento, orientada a facilitar su acceso y permanencia en programas de pregrado. A través de créditos educativos condonables, el fondo busca apoyar a estudiantes provenientes de zonas urbanas y rurales que no cuentan con otros beneficios estatales, impulsando su formación profesional y contribuyendo al desarrollo social y productivo del territorio.

Requisitos de participación

- Ser residente de alguno de los 29 municipios del departamento del Meta
- No estar activo como beneficiario de otro crédito educativo o incentivo estatal similar.
- Aspirar a cursar programas de pregrado (incluida la carrera de enfermería) en instituciones de educación superior del departamento del Meta
- Registrarse e inscribirse en la plataforma oficial SIACE del Fondo Social para la Educación Superior del Meta
- Cumplir los criterios de selección definidos en la convocatoria, tales como el grupo de Sisbén, puntaje ICFES y categorización del municipio

[Consulta aquí los términos y condiciones](#)